

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

268 *INDUSTRIAL DE CELOSÍAS, S.A*

El Administrador de INDUSTRIAL DE CELOSÍAS, S.A. (la "Sociedad"), convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar, a las 11:00 horas, el día 17 de marzo de 2021 en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente, el día siguiente hábil 18 de marzo de 2021, a la misma hora, en el domicilio de la señora Notaria doña Sofía Bañuelos Romero, avenida Virgen de Montserrat, 73, bajos, 08210-Barberà del Vallès, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 así como la gestión del Órgano de administración.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información. Todos los accionistas ostentan el derecho de información legalmente establecido en el RDL 1/2010 de dos de julio, en su artículo 197 y demás concordantes legalmente establecidos.

Derecho de representación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona accionista, confiriendo la representación por escrito y con carácter especial, con las excepciones establecidas al efecto.

Barberá del Vallés, 20 de enero de 2021.- El Administrador, José Antonio Padilla Pérez.

ID: A210002980-1